Moción de Orden del Día N° 3506

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 AGO 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 5.00 PM

COAYLA JUÁREZ JORGE SAMUEL

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima. 04 de agosto de 2022

PEDIDO DE MINUTO DE SILENCIO

El congresista de la república Jorge Samuel Coayla Juaréz, integrante del grupo Parlamentario **Perú Bicentenario**, en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 68° del reglamento del congreso de la república:

Es de público conocimiento lo que viene sucediendo en mi región actualmente plagada de delincuencia extranjera. En la noche del martes 02 de agosto de 2022, falleció el policía SO 2. Antonio Araujo Núñez tras enfrentarse a un grupo de seis delincuentes extranjeros; su lamentable pérdida ha dejado dos niños en la orfandad y consternación en la ciudadanía.

"Ser policía no es un trabajo, es una vocación, estamos orgullosos de ellos y reconocemos el valor y el heroísmo del personal policial en actividad". Los sobrevivientes, viuda, familiares y la población solicitamos el reconocimiento correspondiente a este valeroso efectivo.

POR TANTO

POR MEDIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

HACEMOS LLEGAR NUESTRO MÁS SENTIDO CONDOLENCIAS A LOS FAMILIARES DEL EFECTIVO POLICIA Y SOLICITO:

Guardar un minuto de silencio por el fallecido, expresando, a nombre de la nación, nuestro más sentido pésame por está irreparable pérdida a sus familiares, que hoy lloran su partida y solicito el reconocimiento correspondiente a este valeroso efectivo.

Atentamente.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: COAYLA JUAREZ Jorge Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/08/2022 14:19:07-0500